

OCTAVA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE COLOTLÁN, JALISCO 2015-2018

SESIÓN ORDINARIA

ACTA NÚMERO 08 OCHO .- En el Municipio de Colotlán, Jalisco, siendo las 17:00 horas del día 22 de febrero del año 2016, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en la Sala de Reuniones de la Presidencia Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Colotlán, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, con el objeto de celebrar la Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados, el Presidente Municipal Armando Pinedo Martínez hace uso de la voz, dando lectura al:

ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
2. Instalación Legal de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior.
5. Autorización para suscribir Convenio con la CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas).
6. Aprobación de acuerdo de colaboración con la Biblioteca Pública Municipal, "Lic. Benito Juárez".
7. Aprobación de acuerdos legislativos del H. Congreso del Estado de Jalisco.
8. Puntos varios.
9. Clausura de la sesión.

1.- Lista de asistencia. En el desahogo del punto 1 del orden del día, el Presidente Municipal C. Armando Pinedo Martínez, procede en el acto a tomar lista de asistencia a los Regidores asistentes a la presente Sesión de Ayuntamiento, solicitando a los mismos que por uso de la voz manifiesten su presencia en el recinto, lo cual se lleva a cabo en los términos de ley.

- Armando Pinedo Martínez - Presidente Municipal
Ana Luisa Vázquez Rivera - Regidora
Martin Lares Carrillo - Regidor
María Del Rosario González López - Regidora
Alberto Duran Machorro - Regidor
Litzully Goretti Quiñones Pinedo - Regidora
Rodolfo Rodríguez Robles - Síndico Municipal
José Gregorio Quezada Santoyo - Regidor
Eva Anahí Leaños Luna - Regidora
Claudio Enrique Huizar Huizar - Regidor
Héctor Manuel de León Vázquez - Regidor

En el desahogo de este mismo punto se cuenta con una asistencia de 11 once de los 11 once integrantes de este Ayuntamiento Municipal, el Presidente Municipal Armando Pinedo Martínez manifiesta a los presentes que una vez verificada la asistencia de todos los integrantes del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declara la existencia de quórum legal para hacer válida dicha sesión.

2.- Declaración Legal de Inicío de Sesión. En vista de haber quórum legal el Presidente Municipal, Ciudadano Armando Pinedo Martínez, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen.

3.- Autorización del orden del día. En el desahogo del punto 3 del orden del día, el Presidente Municipal Armando Pinedo Martínez, pone a consideración el orden del día y solicita a los integrantes del Ayuntamiento, levanten la mano quienes estén por la afirmativa

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

A. Luisa Vázquez R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]